

# POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

**HERMANOS CAMPANO, S.L.** es una empresa, con más de 30 años de experiencia, dedicada a la **construcción de los tipos de obra de: Movimientos de tierras y perforaciones; Edificaciones; Instalaciones eléctricas; Especiales, siendo la más destacada la Restauración de bienes inmuebles histórico-artísticos. Instalación de los sistemas de protección contra incendios. Transporte nacional e internacional de mercancías en general y alimentos perecederos por carretera. Gestión de la actividad de turismo activo en parajes naturales.**

Nuestro principal elemento diferenciador es el **asesoramiento técnico y trato personalizado** con el cliente, adaptándonos a sus necesidades, a los plazos de ejecución fijados y a finalizar los trabajos con los más altos niveles de calidad.

**HERMANOS CAMPANO** establece que esta Política se base en: **Satisfacer las expectativas de nuestros Clientes mediante la Profesionalidad, respetando el Medio Ambiente y alcanzando un alto nivel de Prevención de Riesgos Laborales en todos los procesos de nuestras actividades y proporcionando condiciones de trabajo seguras.**

En la definición de esta Política, se ha buscado que:

- ✓ Sea **adecuada al contexto** de la organización, a su naturaleza, apropiada a los **impactos ambientales** de nuestras actividades y magnitud de los **riesgos laborales** para la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Incluya el compromiso real de la empresa para cumplir con los **requisitos del cliente**, de **mejorar continuamente** la eficacia del Sistema y la prevención de la contaminación, así como la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y que sea apropiada al propósito, tamaño y contexto de **HERMANOS CAMPANO** y a la naturaleza específica de sus riesgos y oportunidades. Además de eliminar los peligros y reducir los riesgos de nuestros trabajadores, cumplir los **requisitos legales** aplicables y otros que se puedan suscribir.
- ✓ Proporcione un marco adecuado sobre el que se puedan definir los **objetivos** y las **metas**, que permitan ir viendo si nos acercamos a cumplir la Política.
- ✓ Se **comunique y entienda** en toda la empresa a través de su publicación, explicación y entrega al personal, incluyendo el compromiso para la **consulta y participación** de todos los trabajadores.
- ✓ Se **mantenga y revise** para que sea siempre adecuada a la ejecución de los trabajos y a los aspectos de calidad, seguridad y ambientales derivados.
- ✓ Se comprometa a que todos los **recursos humanos estén entrenados y motivados** para satisfacer el objetivo de esta Política, fomentando las sugerencias tanto de clientes como trabajadores y proporcionando la formación continua necesaria.

Esta Política contribuirá a confeccionar un mejor futuro para todos y a obtener el reconocimiento de nuestros clientes por el alto nivel de los servicios prestados.



Málaga, a 22 de Mayo del 2019



La Dirección de **HERMANOS CAMPANO**

C.I.F. B - 29361557

Revisión 00